

Aristegui
NOTICIAS

Desde cualquier medio, periodismo en libertad

Da Aeroméxico otro paso en sus negociaciones con acreedores

Acuerda con dueños de cuatro emisiones de certificados bursátiles con valor acumulado de 912 millones de pesos la extensión de un año en el plazo de pago, en camino a su reestructura bajo el Capítulo 11.

Dueños de certificados de deuda aceptaron conceder a Aeroméxico un plazo de espera de un año, que vence el 6 de agosto de 2021, durante el cual no ejercerán acciones de cobro con relación a tres emisiones con valor de 912 millones de pesos.

Los cuatro certificados bursátiles sujetos al acuerdo son de corto plazo, con vencimiento originalmente a un año, y dos de ellos se emitieron el año pasado: el AEROMEX01119 por 200 millones de pesos y con vencimiento original en octubre de este año y el AEROMEX01219 por 262 millones y vencimiento el 3 de diciembre.

Mientras que los restantes fueron hechas en los primeros meses de este 2020, y son el AEROMEX00120 por 350 millones y AEROMEX00220 por 100 millones.

El nuevo plazo empezaría a correr el pasado 6 de agosto y vence cuando ocurra lo primero, entre la fecha del 6 de agosto de 2021 y la aprobación y surtimiento de efectos del plan de reestructura a ser presentado por Aeroméxico a la Corte de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, donde se lleva el proceso voluntario de reestructura bajo el Capítulo 11, informó la aerolínea.

A cambio del plazo obtenido de sus acreedores, Aeroméxico se obligó considerar los adeudos en la reestructura bajo el Capítulo 11 y a informar sobre los avances del proceso de dicha reestructura a través de asambleas trimestrales para cada emisión, sobre cualquier información financiera y proyecciones que se hayan hecho disponibles en forma pública a cualesquiera acreedores, o cualquier plan de reestructura.

Estos acuerdos entre Aeroméxico y los dueños de los cuatro paquetes de certificados están sujetos a aprobación por la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

El acuerdo anunciado es parte de la serie de negociaciones que Aeroméxico lleva a cabo con todos sus acreedores para poder entrar a una negociación completa de toda su deuda, **dijo José Luis Cano, director ejecutivo de deuda corporativa de HR Ratings.**

En este caso se trata de deuda de corto plazo que por lo regular se emplea para capital de trabajo, pero Aeroméxico tiene otro grupo de acreedores, los que le arriendan los aviones y que son fundamentales para que la compañía siga funcionando, aclaró Cano.

“Grupo Aeroméxico agradece el apoyo y el voto de confianza por parte de los tenedores. Los acuerdos alcanzados hoy con todas las partes interesadas muestran la confianza de la comunidad financiera en los planes de reestructura de la empresa y en la fortaleza de su modelo de negocio”, dijo Andrés Conesa, director general de Aeroméxico.